

EL PERFIL PROFESIONAL DEL OFICIAL DE ESTADO MAYOR*

INTRODUCCION

Chile ha presentado en las últimas conferencias algunos programas y métodos de enseñanzas basados en experiencias obtenidas en el transcurso de nuestro acontecer académico. Es así como en 1983 fue expuesto el tema El Módulo de Administración y Economía, en 1985 El Juego de Adquisición de Unidades Navales y, finalmente, en 1988, Los Juegos de Crisis.

Estas innovaciones fueron introducidas luego de haberse efectuado un análisis del currículo del Oficial de Estado Mayor, el que entregó interesantes antecedentes que fueron considerados para revisar nuestros objetivos, actualizar los contenidos de los diferentes programas académicos y mejorar la metodología de enseñanza del plantel.

Todo esto para asegurarnos que los Oficiales graduados en nuestro instituto sean competentes para desenvolverse en el variable campo de "la acción" y de "la realidad".

El campo de la acción es cambiante en la medida que se asciende en grado y responsabilidad, debido a la distinta perspectiva que se tiene para apreciar el entorno.

El campo de la realidad está en permanente evolución y desarrollo, dado que los Oficiales de Estado Mayor son parte de una sociedad que evoluciona día a día.

Estas son las razones principales que nos motivaron para seleccionar un tema relacionado directamente con el personaje principal de nuestra academia, el que merece todos nuestros esfuerzos y desvelos: *El hombre*; ese hom-

bre está representado por nuestros alumnos, vistos ya investidos como Oficiales de Estado Mayor, proyectándolos en el servicio, actuando ya sea de manera individual o en grupo. Más todavía, debemos pensar a este mismo hombre proyectado en el tiempo, donde aparecerán nuevas exigencias en escenarios y realidades —seguramente— algo diferentes.

Es decir, hablaremos respecto de la competencia profesional que se necesita y se espera de un Oficial graduado en nuestras academias, para hoy y durante su tránsito hacia el futuro. Esto es lo que llamaremos El Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor.

El tema lo desarrollaremos presentando, en primer término, una síntesis sobre el Modelo de Análisis del Planeamiento Curricular que estamos implementando en la academia que el que habla dirige, con el propósito de destacar dónde está inserto en este modelo el perfil profesional y la importancia que él tiene en el desarrollo de todo el proceso de formación del futuro Oficial de Estado Mayor.

Luego analizaremos el Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor, donde nos referiremos a las principales competencias que creemos deben ser exigidas a los graduados en nuestros institutos, y explicaremos cómo se ha mejorado y actualizado nuestro perfil.

MODELO DE ANALISIS DEL PLANEAMIENTO CURRICULAR

Nuestro Modelo de Análisis del Planeamiento Curricular —en términos generales—

* Trabajo expuesto por el Director de la Academia de Guerra Naval de Chile, Capitán de Navío Sr. Miguel Vergara Villalobos, en la Decimocuarta Conferencia Naval Interamericana Especializada de Directores de Academias de Guerra Naval, efectuada en Newport, Estados Unidos de América, entre el 22 y el 24 de octubre de 1990.

consiste en un método orientador para conocer, analizar, planificar, evaluar y ejecutar el currículo del Oficial de Estado Mayor.

Como todo modelo, tiene ventajas y desventajas. Entre las primeras podemos decir que es un instrumento de base científica que pretende describir, predecir y controlar un fenómeno. La desventaja se refiere a que el modelo no es más que una abstracción de la realidad y, como tal, siempre existirá cierta diferencia entre el original y su modelo.

Nuestro modelo, según se puede apreciar en el gráfico 1, tiene dos grandes fases: La primera es el Currículo Planeado y la segunda el Currículo en Acción.

El Currículo Planeado

El Currículo Planeado abarca desde los antecedentes que hay que reunir y analizar para establecer los objetivos educacionales, hasta la aprobación de los planes y programas de estudio y la metodología para implementarlos.

En beneficio del tiempo nos centraremos sólo en los cinco elementos básicos que aportan la información necesaria para definir los objetivos y de allí derivar programas y metodologías. Estos cinco elementos, según se lee en el gráfico, son:

- Operacionalidad de la política de la armada en la formación del Oficial de Estado Mayor.
- Identificación de la academia y su entorno.
- Identificación de los Oficiales-alumnos.
- Identificación de los cargos que cubren los Oficiales de Estado Mayor.
- Identificación del perfil profesional del Oficial de Estado Mayor.

Operacionalidad de la política de la armada en la formación del Oficial de Estado Mayor

La política institucional, iluminada por la política nacional, está enmarcada dentro de los planes de seguridad y desarrollo nacionales. Ella refleja las estrategias y grandes metas que le corresponde cumplir a la armada. Pero, lamentablemente, eso no es suficiente para desprender directamente nuestros objetivos educacionales como Academia de Guerra.

Por esta razón, en esta etapa deben ser interpretadas a cabalidad las políticas y doctrinas de la armada en forma conceptual y después hacerlas operacionales. Es decir, transformarlas en actos concretos por realizar; en un quehacer. Mientras más específica y puntual-

mente podamos traducir las políticas generales en actos por realizar, más fácilmente podremos identificar nuestros objetivos en la etapa siguiente.

Sin duda que ésta es una de las etapas más complejas en el diseño del currículo.

Identificación de la academia y su entorno

Es el análisis de la repartición donde se desarrollará el proceso educativo. Incluye una revisión de los recursos materiales y humanos con que se cuenta y de todas las actividades en que se requiere el apoyo de otros establecimientos, ya sea institucionales o extrainstitucionales. Por ejemplo, es importante estudiar el mercado de profesionales de la región, aptos para desempeñarse como profesores en las distintas asignaturas.

La conclusión de este análisis nos indicará si los medios disponibles permiten cumplir con los objetivos educacionales a los que se aspira, en cantidad y calidad.

Identificación de los Oficiales-alumnos

Abarca todos los requisitos que se les exige a los Oficiales para poder efectuar el Curso de Estado Mayor. Estos incluyen el nivel de conocimientos, grado, especialidades y pruebas de diagnóstico.

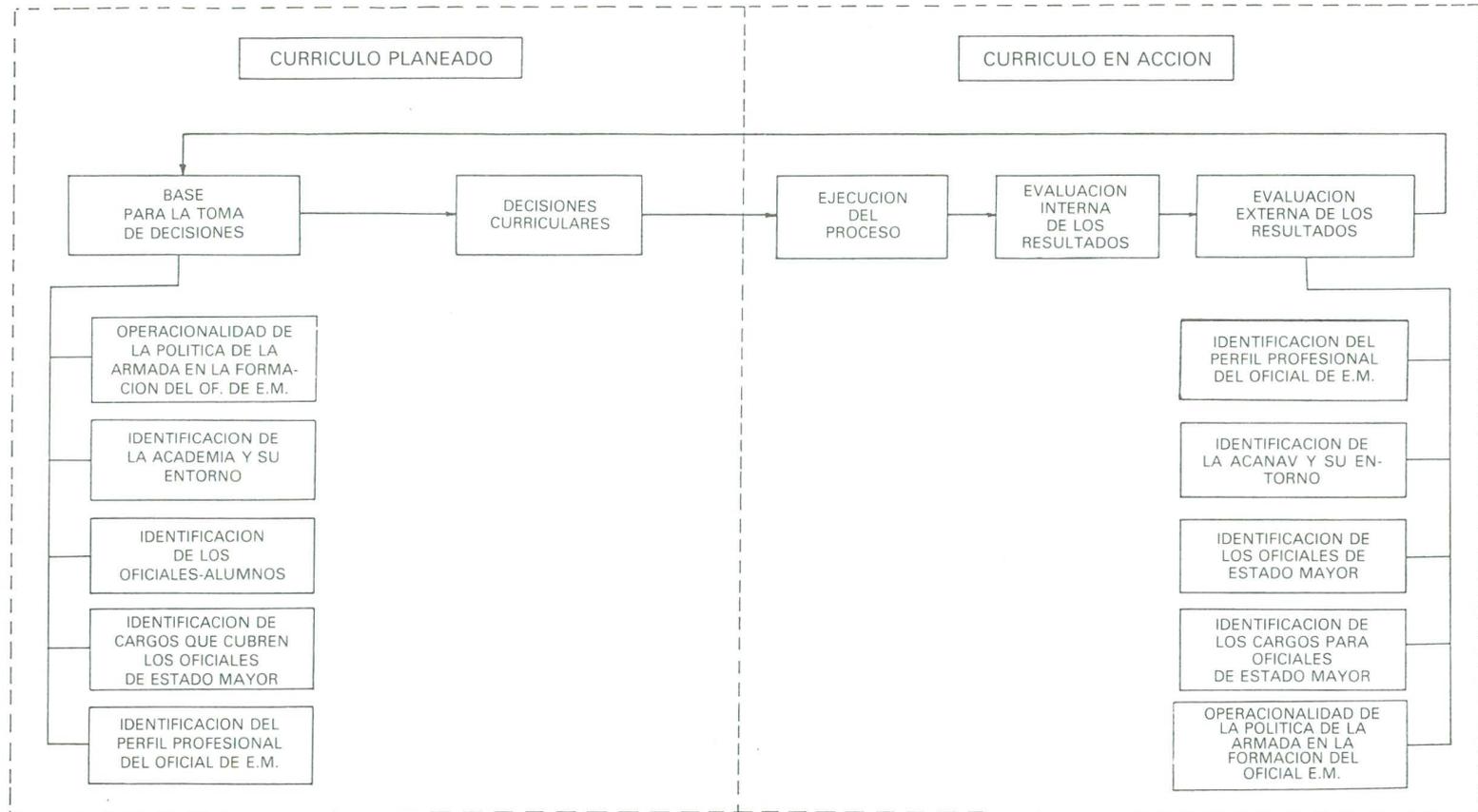
Identificación de los cargos que cubren los Oficiales de Estado Mayor

Consiste en establecer el detalle de todos los posibles cargos que puede desempeñar un Oficial de Estado Mayor. Aquí son descritos los cargos, incluyendo las tareas que deben ser realizadas si ellas son operativas, asesorativas, de dirección, intelectuales, creativas, etc. En general, son considerados todos aquellos antecedentes que permitan diseñar con meridiana claridad las actividades que podría realizar un Oficial de Estado Mayor.

Identificación del Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor

Es definida como: El conjunto de competencias que capacita a un Oficial de Estado Mayor para desempeñar con responsabilidad y eficiencia las tareas que conforman su quehacer profesional.

Gráfico 1
 MODELO DE ANALISIS DEL PLANEAMIENTO CURRICULAR



Este componente es el que aporta el núcleo de la planificación curricular para la formación del Oficial especialista que nos interesa. Tiene dos grandes propósitos; uno de contribución a la planificación del currículo y otro de evaluación de los resultados obtenidos, en términos de eficacia y eficiencia del Oficial de Estado Mayor ya formado.

En el proceso de elaboración del perfil profesional se tendrán a la vista las otras cuatro referencias bases, recientemente mencionadas, porque de un modo u otro ellas aportarán antecedentes para definir el Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor. Este perfil consiste, prácticamente, en un ordenamiento jerarquizado de competencias por áreas de desempeño y un ordenamiento interno de cada una de estas áreas según su:

- Frecuencia. Donde se establece con qué periodicidad se ejecuta cada tarea.
- Importancia. En que se señala el grado de relevancia que tiene cada tarea en el ejercicio profesional del Oficial de Estado Mayor.
- Nivel de dominio. En que se indica qué excelencia de conocimientos deberán ser alcanzados para cumplir cada tarea.

Más adelante profundizaremos algo más respecto al perfil en cuestión. Por ahora continuaremos explicando nuestro modelo general.

El gráfico 2 muestra el detalle del Currículo Planeado. De allí se deduce que una vez conocidas las cinco variables básicas que hemos comentado estaremos en condiciones de establecer los objetivos educacionales y así continuar con la elaboración de los programas de estudio, para pasar posteriormente a la fase del Currículo en Acción.

El Currículo en Acción

El Currículo en Acción constituye la segunda fase de nuestro modelo, que según se muestra en el gráfico 1 comprende tres grandes etapas: Ejecución del proceso, evaluación interna de los resultados y evaluación externa de los resultados.

La etapa de ejecución, en síntesis, no es más que la puesta en marcha de los programas definidos en la fase anterior, con la salvedad que no se trata de una relación estanca alumnos-profesores, sino que también intervienen indirectamente las familias y el apoyo de la propia academia como sistema.

Quisiéramos detenernos brevemente en la importancia de las familias de los Oficiales-

alumnos, representadas especialmente por sus cónyuges. Son ellas quienes brindan el apoyo espiritual y moral a sus esposos, contribuyendo con esto a aliviar sus tensiones, que son producto de las severas exigencias que deben afrontar en esta etapa de sus vidas. De allí la conveniencia de un matrimonio estable para el buen desempeño del alumno.

También en la academia se debe verificar si se están obteniendo los resultados previstos. Eso es precisamente lo que se trata en la etapa de evaluación interna de los resultados. Aquí pueden aparecer algunas señales distorsionadoras del proceso, las que serán analizadas, enviándose las conclusiones obtenidas al comienzo de la fase Currículo en Acción, o bien al inicio de todo el proceso, para hacer las correcciones del caso y así normalizar el flujo curricular.

La última etapa —que se realiza fuera de la academia— abarca la evaluación externa de los resultados, la que consiste en un seguimiento del Oficial de Estado Mayor graduado, mediante un nuevo análisis de las bases originales usadas en la definición de objetivos, programas y métodos.

El seguimiento para evaluar al hombre de nuestro estudio se desarrolla principalmente a través de encuestas. Este trabajo requiere de algunos antecedentes básicos, que por ser nuestro sistema de educación del tipo cerrado siempre están a nuestra disposición. Por ejemplo, saber dónde se encuentran transbordados los Oficiales de Estado Mayor, qué funciones, qué roles y qué tareas están cumpliendo, quiénes son sus jefes, etc.

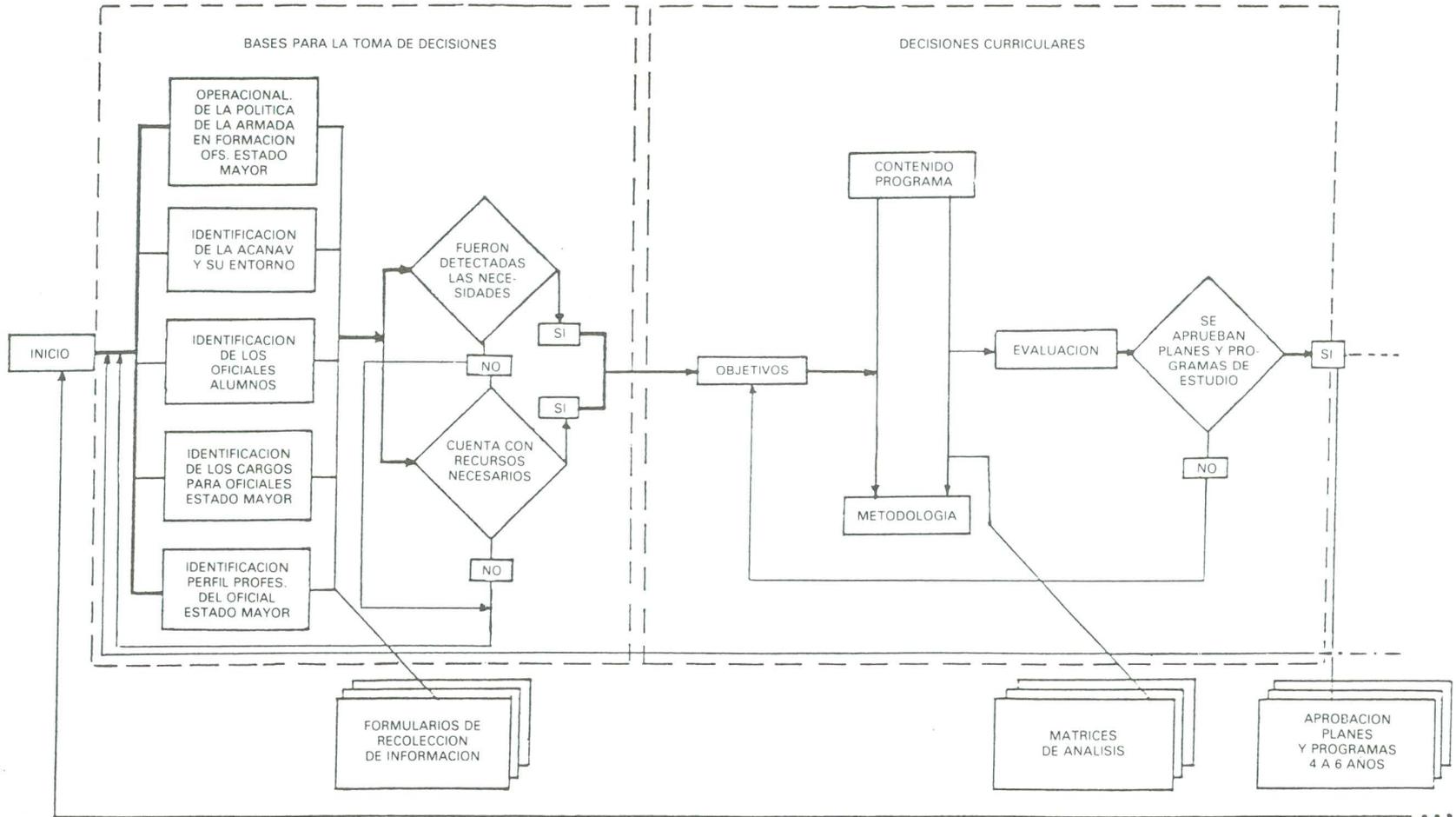
Si el resultado del análisis nos indica que las bases están vigentes se resuelve mantener los planes y programas de estudio por un plazo de 4 a 6 años. El propósito de fijar este lapso de mediano plazo es para facilitar la visualización, en un tiempo prudencial, de las señales reales y objetivas que indiquen que las bases están cambiando.

Por el contrario, si se concluye que las bases que se tuvieron en cuenta para diseñar el currículo están total o parcialmente desactualizadas, nuestro sistema educacional debe ser reajustado.

Aparece así evidente el porqué los mismos cinco principales antecedentes que conforman las bases para la toma de decisiones aparecen en ambos extremos del Modelo de Análisis del Planeamiento Curricular del Oficial de Estado Mayor.

Según muestra el gráfico 1, nuestro modelo constituye un *loop* cerrado, en que los mis-

Gráfico 2
CURRÍCULO PLANEADO



mos antecedentes obtenidos al término del Currículo en Acción constituyen la base para iniciar el Currículo Planeado.

Para una mayor claridad, en el gráfico 3 se muestra el detalle del Currículo en Acción.

Visto resumidamente nuestro modelo de análisis ya citado queremos retomar y ampliar algo más lo referente al perfil profesional, que después de todo es el título de nuestra conferencia.

EL PERFIL PROFESIONAL DEL OFICIAL DE ESTADO MAYOR

Según hemos dicho, el perfil profesional es uno de los factores más importantes, tanto en la elaboración del currículo como en su evaluación. Se trata —en última instancia— de elaborar un listado de las competencias que se estima debe poseer un Oficial de Estado Mayor. Para ello se procede a encuestar un grupo seleccionado de Oficiales Superiores que tengan a su cargo Oficiales de Estado Mayor, preguntándoles respecto a las *funciones, roles y tareas* que a su juicio deben cumplir aquellos Oficiales, a la luz de los criterios orientadores que a continuación se indican:

— **Función.** Se asocia, en general, con los cargos que puede desempeñar un Oficial de Estado Mayor, según lo determina la ley y la reglamentación vigente. El listado de funciones es nuestro primer paso en la elaboración del perfil. Contendrá cargos, tales como: Comandante en Jefe de Zonas Navales, comandante de buque, Jefe de Zona de Catástrofe, Juez Naval, asesor en el Ministerio de Defensa, asesor en Estados Mayores Conjuntos, Agregado Naval, etc.

— **Rol.** Se deriva de las funciones anteriores y se refiere a las actividades generales que se espera que un Oficial cumpla en cada función. Por ejemplo, para la función de comandante de buque deberán desempeñar roles tales como planificador, administrador, conductor militar, etc.

— **Tareas.** Son las acciones concretas y específicas que deben ser ejecutadas en cada rol. Siguiendo con el ejemplo anterior, se espera que un comandante de buque, en su rol de conductor, sea capaz de tomar resoluciones operativas en un corto plazo, crear nuevas tácticas y procedimientos para optimizar el empleo del armamento de su buque; reaccionar con seguridad y equilibrio ante situaciones de riesgo o imprevistas, etc. Se continúa así con el

listado de tareas para cada uno de los roles definidos en cada función, asignándoles puntaje según su importancia, frecuencia y dominio o grado de excelencia con que se debe realizar.

Una vez contestada la encuesta se inicia el proceso de tabulación, análisis e interpretación de la información recibida, de modo de lograr, finalmente, un listado coherente y priorizado de tareas que nos permita deducir objetivos y programas de estudio.

Si nos quedáramos en este último listado, nuestro trabajo quedaría cumplido entregando a Uds. una larga lista con las tareas que desarrolla un Oficial de Estado Mayor en Chile, las que estarían ordenadas por funciones y roles y de acuerdo a la frecuencia, importancia y nivel de dominio exigido para cada tarea en particular. A esto habría que agregar el detalle de nuestros programas y, finalmente, fundamentar la forma en que el sujeto de nuestro interés aprende y logra salir al servicio como un Oficial de Estado Mayor competente. Es decir, con destrezas y habilidades para poner en práctica todo lo que se le enseña en nuestro establecimiento.

Este es el camino correcto para elaborar un perfil, pero resulta poco aclarador en cuanto a su conceptualización. Bastaría únicamente que Uds. compararan nuestro listado con los de vuestras academias para determinar, fríamente, cuáles son nuestras diferencias... y seguramente éstas serían las mínimas.

Por este motivo hemos querido complementar el enfoque del perfil profesional desde un punto de vista algo más conceptual. Para estos efectos reflexionaremos sobre el hombre, que es el primer aspecto que menciona la definición de perfil, y centralizaremos nuestra reflexión en algunas de las características personales que este hombre, transformado en Oficial de Estado Mayor, debe poseer para privilegiar aquellas competencias exigidas, las cuales —una vez logradas— deberá mantener y mejorar durante su carrera.

Para facilitar nuestro estudio hemos sistematizado el Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor, considerándolo como la suma de tres perfiles que interactúan entre sí, a los que llamaremos: El Perfil de Personalidad, el Perfil Académico y el Perfil Prospectivo. Si la Evaluación Externa de Resultados indica que el perfil profesional no está siendo satisfecho por los Oficiales de Estado Mayor, significa que deberemos revisar uno o más de nuestros perfiles subsidiarios. El gráfico 4 nos ayudará a explicar los distintos perfiles.

Gráfico 3
CURRÍCULO EN ACCION

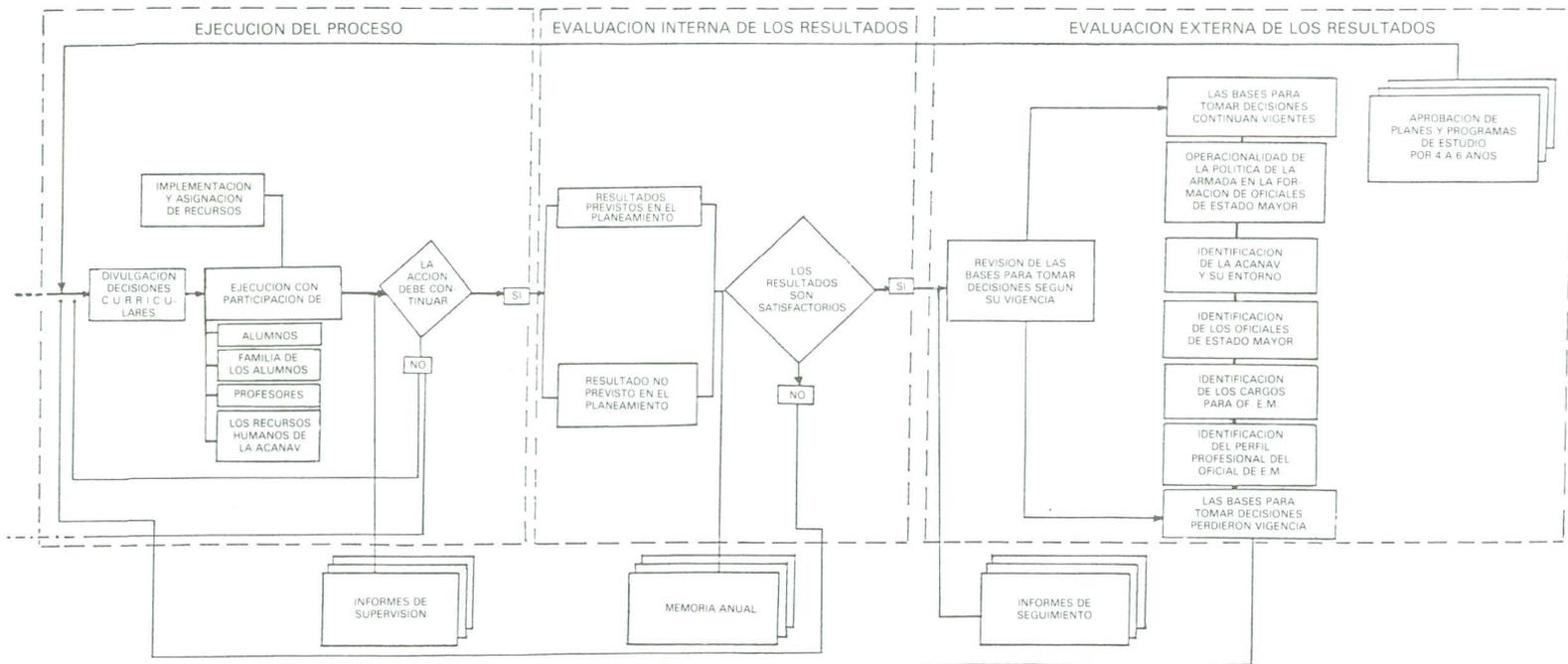
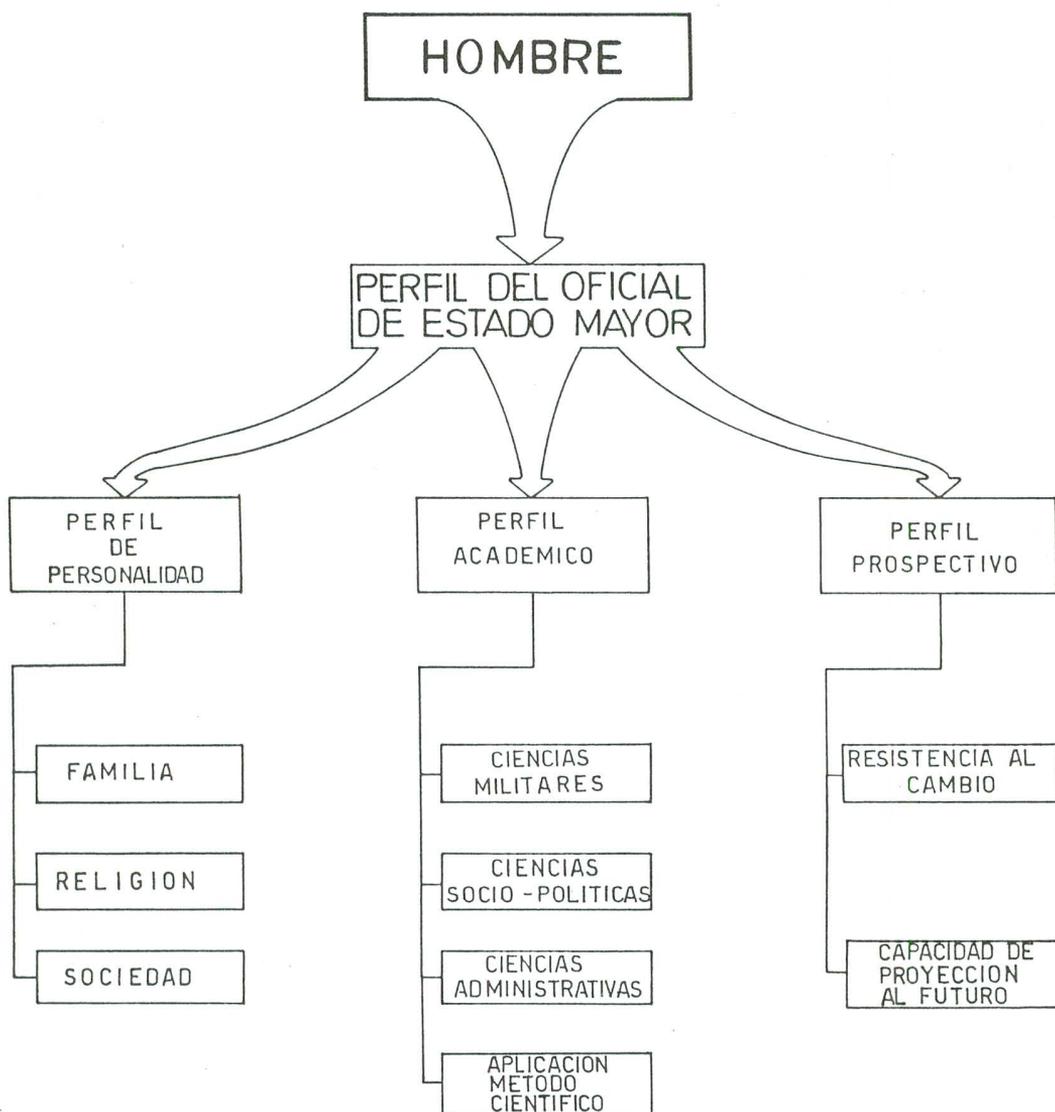


Gráfico 4



El Perfil de Personalidad

El perfil de Personalidad comprende las características y la forma de actuar de un Oficial como resultado de su educación y formación.

Hay varios factores que intervienen en este proceso formativo, entre los cuales destacan la familia, la religión y la sociedad. Por esta razón, no podemos aspirar a que todos tengan iguales aptitudes para un cargo determinado.

Es así que la familia, núcleo básico de la

sociedad, entregará no sólo la variable diferencias genéticas sino, más importante todavía, modelos de comportamiento y actitudes. Por su parte, la religión tendrá una influencia moral importante, cuyo acento será mayor o menor según sea la importancia que tenga la práctica religiosa para cada familia en particular. En definitiva, la familia y religión aportan a la formación de los postulantes a la armada aquellas virtudes humanas que serán posteriormente vitalizadas durante su carrera naval: Obediencia,

sinceridad, orden, fortaleza, perseverancia, justicia, etc.

Los otros factores están constituidos por el entorno social, representado por el colegio, los amigos y el medio donde se desarrolló cada postulante durante su juventud antes de ingresar a la armada. Aquí también aparecerán nuevas variables, debido a que la experiencia social que tuvieron y la calidad de la educación recibida antes de ingresar a la institución también marcará algunas diferencias entre ellos.

Sin embargo, en el postulante a la Academia de Guerra estas diferencias están muy atenuadas, como producto de un largo proceso donde intervienen dos factores. El primero es el educativo y formativo, representado por las enseñanzas recibidas en la Escuela Naval, escuelas de especialidades y en los diferentes cargos que le ha correspondido desempeñar a bordo y en tierra. El segundo factor es la armada como grupo social, la cual —querámoslo o no— ejerce una positiva influencia, directa e indirecta, sobre todos sus miembros.

De esta forma podemos decir que todo Oficial naval seleccionado para ser de Estado Mayor tendrá un Perfil de Personalidad y formación general, que será similar en cuanto a virtudes humanas; con un buen nivel cultural, enriquecido dentro de la sociedad, y con una variada experiencia profesional marcada por los niveles de habilidades, aptitudes y preferencias personales.

Todo esto hace que la mayoría de los Oficiales sean competentes en relación a las exigencias del Perfil de Personalidad. No obstante, en determinadas circunstancias es un factor que debe ser considerado al analizar los requisitos de entrada a la Academia de Guerra o durante la etapa de evaluación del Oficial-alumno, pues podría ocurrir que estemos pretendiendo utopías que nuestro medio no puede proveer.

Así, por ejemplo, el Perfil de Personalidad nos definirá las características básicas de un individuo en cuanto a sus *condiciones de líder*, a su *capacidad de comunicación* y a su control ante *situaciones de tensión*. Estos atributos de la personalidad son importantes en el futuro Oficial de Estado Mayor y pueden ser perfeccionados a través de la enseñanza y la práctica, pero hay un límite más allá del cual no se puede llegar si no se cuenta con cierta materia prima que, a su vez, es producto de la propia idiosincrasia de todo un pueblo.

Todos estos aspectos debemos considerarlos en el proceso de seguimiento que efectuamos para evaluar los resultados obtenidos,

en términos de eficacia y eficiencia del Oficial de Estado Mayor. A veces aparecen señales que recomiendan tomar medidas para mejorar el Perfil de Personalidad que hemos comentado.

Es así, por ejemplo, que hemos modificado nuestro programa de la asignatura de lógica para que los alumnos mejoren en sus facultades de razonar, discutir y argumentar; enseñándoles la metodología para que sean capaces de convencer y atraer a otros, o sea, dirigir a sus subordinados.

Al programa de la cátedra de Servicio de Estado Mayor se le agregó también una unidad temática que llamamos Planeamiento Integrado, donde los Oficiales-alumnos, junto con comprender cabalmente la integración de las diferentes materias aprendidas tienen la oportunidad de desarrollar sus capacidades de liderazgo y comunicación.

Todo lo anterior se ve reforzado al incrementarse nuestras actividades con cuatro juegos de guerra operativos, donde los alumnos toman sus decisiones y asesoran al mando, viviendo situaciones de tensión.

El Perfil Académico

Este perfil es el más importante desde la perspectiva de una Academia de Guerra, puesto que es aquí donde se hace centro de gravedad para optimizar la satisfacción del Perfil Profesional por parte de sus egresados. Es el Perfil Académico el que controlamos directamente y a partir de él intentamos interactuar y variar los otros perfiles.

Nuevamente se hace patente el *loop* cerrado del que hablamos al tratar el Modelo de Análisis del Planeamiento Curricular. Por una parte, tenemos nuestro Perfil Profesional, que nos ilumina para elaborar los programas de estudio; por la otra, está la evaluación de esos mismos programas, lo que nos permite optimizar nuestro perfil. Más todavía, el Perfil Académico en particular está en una relación de causa-efecto con el programa de estudios y de interacción con los otros perfiles.

El Perfil Académico tiene relación con los conocimientos básicos necesarios que debe poseer un Oficial de Estado Mayor para lograr una visión amplia y profunda del medio sociopolítico y militar en el que está inserto, poniendo énfasis en lo naval, que es su área de especialización.

Pero no sólo eso sino que, además, debe desarrollar una capacidad crítica para analizarse a sí mismo y a su entorno y para seguir

profundizando por propia iniciativa en áreas de su interés personal. Para ello es fundamental entregar al Oficial de Estado Mayor la herramienta metodológica para buscar la verdad, a través de procesos lógicos, de modo de asegurar respuestas válidas y confiables. En otras palabras, capacitarlo para hacer "ciencia", ya sea especulativa o aplicada.

El gráfico 4 nos muestra las distintas áreas en que, por facilidad metodológica, han sido agrupadas las distintas asignaturas de nuestro currículo: Ciencias militares, ciencias socio-políticas y ciencias administrativas. Al Perfil Académico hemos agregado el área "capacidad para aplicar el método científico", que no es sino la capacidad para investigar y hacer ciencia que recién mencionáramos.

Este Perfil Académico, si bien prioritario, es también el más familiar para nosotros.

Ahora trataremos el Perfil Prospectivo.

El Perfil Prospectivo

El Perfil Prospectivo lo definiremos como la competencia que debe tener un Oficial de Estado Mayor para superar exitosamente las nuevas tareas que se le pueden presentar en el futuro.

Al comenzar esta exposición señalábamos que debíamos asegurarnos que los Oficiales de Estado Mayor fueran competentes en el variable campo de la acción y de la realidad.

Si proyectamos en el tiempo las responsabilidades del Oficial de Estado Mayor, comprobaremos que ellas serán esencialmente administrativas hasta el grado de Capitán de Fragata y de dirección al ascender a Capitán de Navío o Almirante.

Al mismo tiempo, los cambios que deban efectuarse como consecuencia de la evolución del pensamiento y del desarrollo influirán, en forma paralela, a medida que el Oficial de Estado Mayor ascienda en grado y responsabilidades.

Estas realidades nos obligan, en primer término, a entregarle a los alumnos los elementos básicos que les permitan enfrentar críticamente los cambios que se les puedan presentar en el futuro, para determinar su adopción o rechazo. Segundo, debemos desarrollar un acucioso proceso de análisis de planeamiento curricular para poder efectuar oportunamente las adecuaciones necesarias a nuestros programas, de manera que éstos, además de estar

vigentes, representen las exigencias del futuro mediato.

Uno de los aspectos importantes es que el sujeto de nuestro estudio, una vez aceptada intelectualmente la necesidad del cambio, tenga la capacidad para superar las naturales resistencias, las que podemos reunir en tres grupos:

—*Objeciones lógicas y racionales.* Por ejemplo, el tiempo que se necesita para readequarse o el esfuerzo adicional que tendrá que hacer para aprender las nuevas tareas.

—*Actividades psicológicas y emocionales.* Por ejemplo, su temor a lo desconocido o su capacidad psicológica para tolerar los cambios.

—*Factores sociológicos.* Por ejemplo, la capacidad para luchar contra aquellos que quieren mantener criterios anticuados y estrechos.

De allí la conveniencia de esforzarnos por desarrollar e incentivar en nuestros alumnos una disposición intelectual y una positiva actitud emocional ante los cambios. Es un hecho que hoy el mundo es más veloz y las relaciones humanas más fugaces; no afrontar y convivir con esta realidad nos llevaría a una grave inestabilidad emocional, lo que se contrapone con nuestro hombre visto como Oficial de Estado Mayor.

Pero no basta con enfrentar el cambio; es necesario, ojalá, predecirlo para estar preparados. Esa es la razón profunda de nuestro Perfil Prospectivo; intentamos, nada menos, que predecir las actividades que podría tener que desarrollar nuestro egresado.

Así, la academia que quien habla se honra en dirigir está hoy analizando las exigencias que demandará la teoría enunciada recientemente por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante don Jorge Martínez Busch, sobre lo que él llamó "el mar presencial", cuyo contenido nos hace prever que aumentarán significativamente nuestras responsabilidades marítimas.

CONCLUSION

Como conclusión, si tuviéramos que resumir —desde un punto de vista conceptual— cuál debe ser el Perfil Profesional de un Oficial de Estado Mayor, lo describiríamos de la siguiente manera:

—Que pueda llevar a cabo un desarrollo armonioso de su personalidad y de su carácter, fomentando su enriquecimiento en valores espirituales y morales.

—Que tenga la inquietud por investigar y buscar la verdad, empleando métodos lógicos que ofrezcan respuestas válidas y confiables.

—Por último, que tenga capacidad para analizar críticamente su entorno y asuma con responsabilidad y decisión aquello que es justo y necesario.

Cuando se inicia un proceso educativo, las primeras interrogantes que aparecen son: ¿Qué enseñar?, ¿cómo enseñarlo? En la búsqueda

de la respuesta a estas interrogantes participan nuestras mentes, nuestros conocimientos y las ideas.

Creemos que el Modelo de Análisis del Planeamiento Curricular y la elaboración del Perfil Profesional del Oficial de Estado Mayor pueden contribuir con un grano de arena a encontrar una respuesta a las siempre candentes preguntas recién enunciadas. Hacemos votos porque así haya sido.

